

La Calera, agosto 2025

Asunto: Evidencias SIGAM

Proyecto: 2024253770040: Protección de áreas de importancia estratégica ambiental protegidas y conservadas en el municipio de La Calera

Actividad: Recepción de los documentos por parte de los usuarios interesados en obtener árboles para procesos de reforestación, durante el Cuatrienio

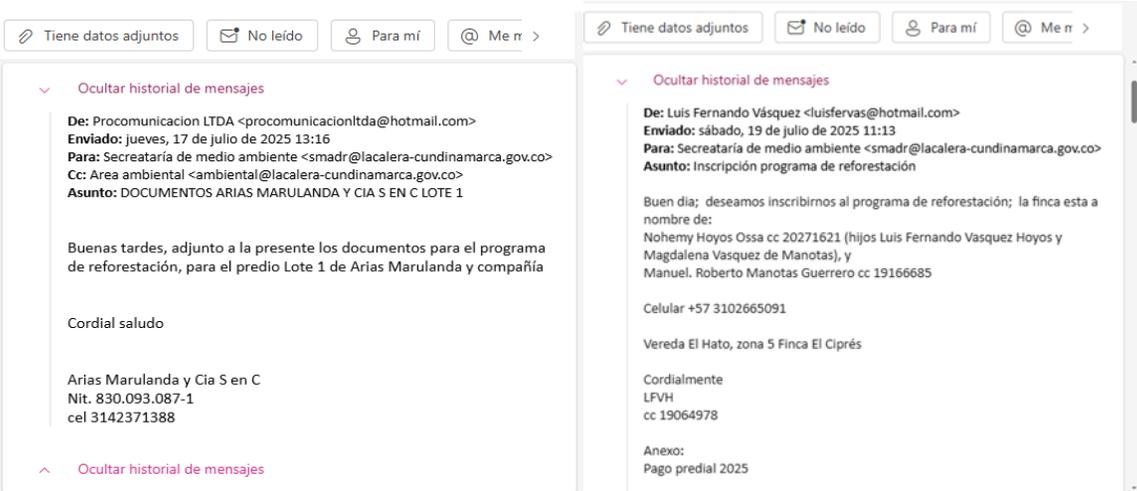
Desde la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Rural se elaboró y difundió un *flyer* informativo con el objetivo de brindar a la comunidad los requisitos para aplicar al Programa de Reforestación 2025. En el periodo comprendido entre enero y julio de 2025, se han recepcionado **46 solicitudes**, tanto a través del correo oficial de la Secretaría como de manera física.

Se adjuntan evidencias

flyer informativo: Programa de Reforestación 2025



Evidencias Capturas de pantalla solicitudes de usuarios



Inscripción programa reforestación

cundinamarca.gov.co <ambiente@lcalera-cundinamarca.gov.co>
Asunto: Inscripción programa reforestación

Buenas tardes,

Yo, Jorge Eduardo Torres Camargo identificado con cédula de ciudadanía 80022859, manifiesto mi interés de participar en el programa de reforestación. Mi finca queda ubicada en La Vereda El Salitre, sector Las Antenas. Es importante mencionar que está ubicada en una zona de reserva por ser parte de la cuenca alta del río Bogotá, como se evidencia en la anotación 007 del certificado de libertad y tradición.

Por estar a 3.100 metros el proceso de restauración es lento y complejo. Hemos tenido un gran compromiso y constancia pero aún no logramos el impacto que esperamos para aportar nuestro granito de arena en esta tarea tan compleja de restaurar los cerros orientales.

Quedo atento de su comunicación.

Atentamente,

Jorge Eduardo Torres Camargo
Movil 3142991053

Inscripción programas reforestación

▼ **Ocultar historial de mensajes**

De: VERONICA CARO <cavero29@hotmail.com>
Enviado: miércoles, 9 de julio de 2025 15:23
Para: Secretaria de medio ambiente <smadr@lcalera-cundinamarca.gov.co>
Asunto: Inscripción programas reforestación

VERÓNICA CARO DE BERNAL
C.C 41531660
CEL 3158665314
DIRECCIÓN CASA GRANDE
VEREDA FRAYLEJONAL
LA CALERA
Adjunto último recibo impuesto predial.

Actividad: Verificación de la documentación entregada, asegurando que los usuarios cumplan con los requisitos establecidos para la continuidad del proceso, durante el Cuatrienio.

A la fecha, se cuenta con un total de **14 solicitudes** en espera, debido a que los usuarios deben completar la información requerida, ya sea por la falta de autorizaciones por parte de otros propietarios o porque, en algunos casos, únicamente han enviado correos solicitando información en respuesta a lo indicado en el *flyer* informativo.

Capturas de pantalla de correos enviados

Arboles para reforestación

Asunto: Respuesta a solicitud – Autorización y requisitos para visita técnica

Señor:
Javier Mario Molina Passega

Cordial saludo,

De acuerdo con la solicitud recibida en esta Secretaría, nos permitimos informarle que, al revisar el certificado de tradición del predio relacionado, se evidencia que existen otros propietarios registrados. Por tal motivo, le solicitamos de manera atenta haceremos llegar la respectiva **autorización** firmada por los demás copropietarios, a fin de poder dar continuidad al proceso de visita técnica.

Así mismo, al revisar nuestra base de datos de vigencias anteriores, se encontró que usted ya ha sido beneficiario con entrega de material vegetal. Por lo tanto, el día en que se agende la visita, se realizará también **seguimiento al material entregado anteriormente**, y con base en esta evaluación, se procederá con la **asignación de nuevos árboles**, si corresponde.

Con el fin de dar continuidad al proceso, le informamos que **toda solicitud para visita técnica y donación de árboles debe ser presentada directamente por el propietario del predio**. Para ello, se debe adjuntar la siguiente documentación:

- Copia del último recibo de pago del impuesto predial o certificado de tradición y libertad con una vigencia no mayor a 60 días.
- Número de matrícula inmobiliaria y número de cédula catastral del inmueble.
- Dirección completa donde se encuentra ubicado el predio (en caso de contar con coordenadas geográficas, favor anexarlas).
- Nombre completo y número de contacto del propietario.

En caso de que la solicitud sea presentada por una persona diferente al propietario del predio, esta debe adjuntar una carta de autorización o poder firmado por el propietario, que contenga:

- Nombre completo, tipo y número de identificación del propietario.

Area ambiental <ambiente@lcalera-cundinamarca.gov.co>
Para: dcartafacardelaria@gmail.com
CC: Secretaria de medio ambiente
Señor: Luis Alfonso Venegas Guerrero
Cordial saludo,
Agradecemos su interés en participar en el programa de reforestación del municipio de La Calera Cundinamarca.

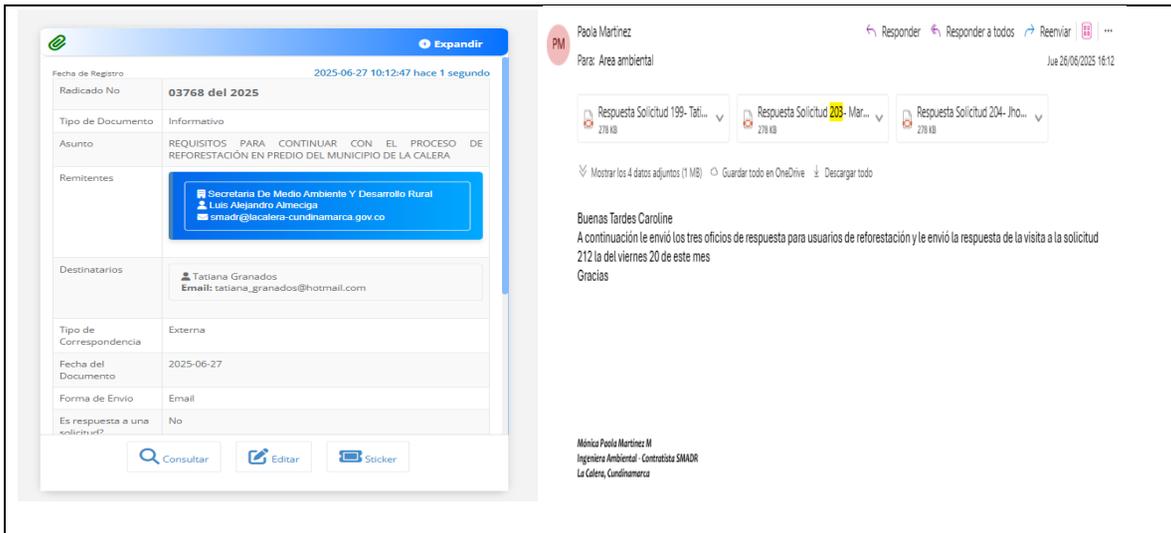
Con el fin de dar continuidad al proceso, le informamos que toda solicitud para visita técnica y donación de árboles debe ser presentada directamente por el propietario del predio. Para ello, se debe adjuntar la siguiente documentación:

- Copia del último recibo de pago del impuesto predial o certificado de tradición y libertad con una vigencia no mayor a 60 días.
- Número de matrícula inmobiliaria y número de cédula catastral del inmueble.
- Dirección completa donde se encuentra ubicado el predio (en caso de contar con coordenadas geográficas, favor anexarlas).
- Nombre completo y número de contacto del propietario.

En caso de que la solicitud sea presentada por una persona diferente al propietario del predio, esta debe adjuntar una carta de autorización o poder firmado por el propietario, que contenga:

- Nombre completo, tipo y número de identificación del propietario.
- Dirección del predio y número de contacto.
- Nombre de la persona autorizada.
- Documentación mencionada en el punto anterior.

Si el predio está constituido como una sociedad, se debe presentar:



Fecha de Registro: 2025-06-27 10:12:47 hace 1 segundo

Radicado No: **03768 del 2025**

Tipo de Documento: Informativo

Asunto: REQUISITOS PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE REFORESTACIÓN EN PREDIO DEL MUNICIPIO DE LA CALERA

Remitentes: **Secretaría De Medio Ambiente Y Desarrollo Rural**
Luis Alejandro Almeyda
sniadr@lascalera-cundinamarca.gov.co

Destinatarios: Tatiana Granados
Email: tatiana_granados@hotmail.com

Tipo de Correspondencia: Externa

Fecha del Documento: 2025-06-27

Forma de Envío: Email

Es respuesta a una solicitud? No

Consultar Editar Sticker

PM Paola Martínez
Para: Área ambiental
Jun 26/06/2025 16:12

Resposta Solicitud 199- Tati... 278 KB
Resposta Solicitud 203- Mar... 278 KB
Resposta Solicitud 204- Jho... 278 KB

Mostrar los 4 datos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo

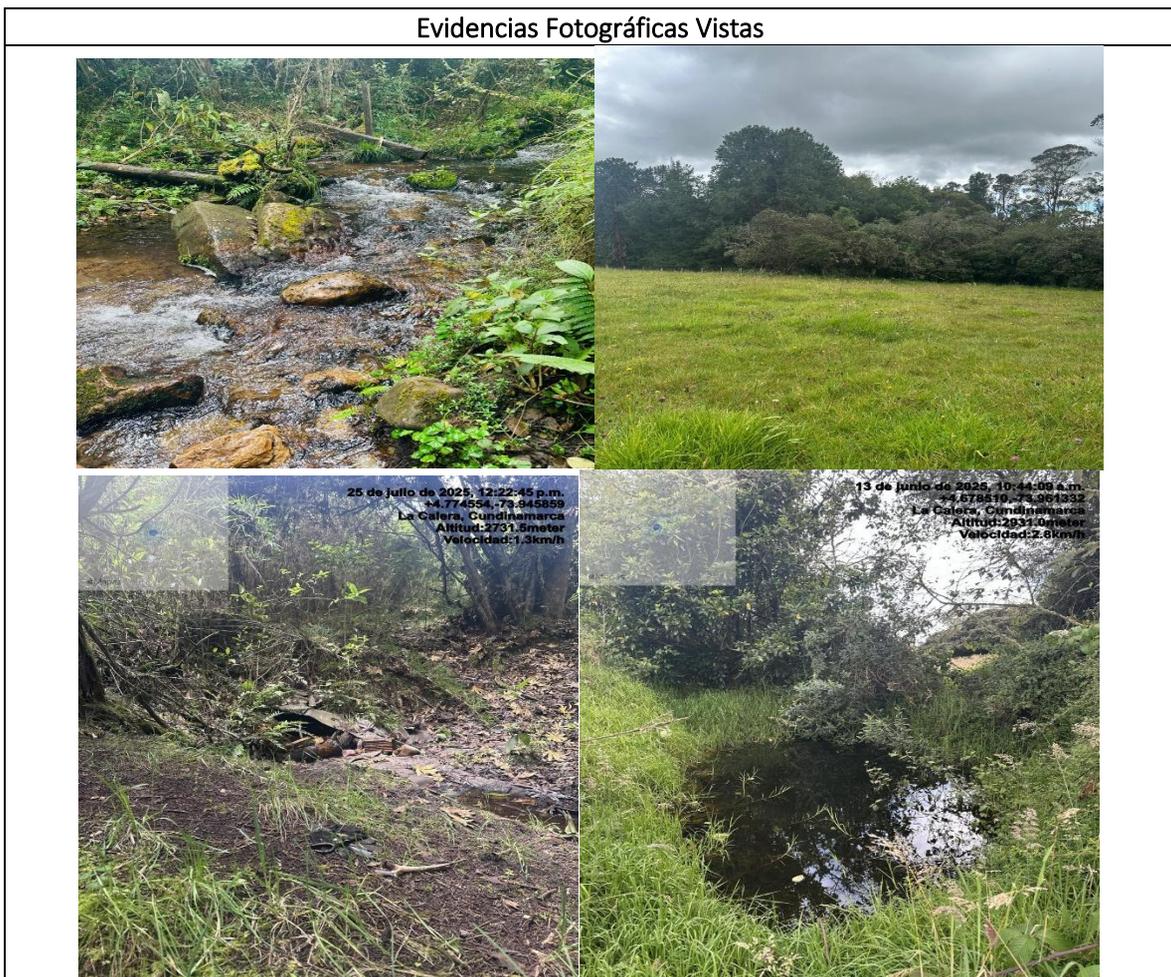
Buenas Tardes Caroline
A continuación le envío los tres oficios de respuesta para usuarios de reforestación y le envío la respuesta de la visita a la solicitud 212 la del viernes 20 de este mes
Gracias

Mónica Paola Martínez: M
Ingeniera Ambiental - Contratista SMADR
La Calera, Cundinamarca

Actividad: Visitas de campo, con el objetivo de analizar las condiciones del terreno donde se iniciarán procesos de reforestación, durante el Cuatrienio

Para esta actividad se han realizado **32 visitas** a usuarios, dejando constancia mediante actas de visita y realizando la asignación de árboles según el área del predio y sus condiciones de protección. El objetivo principal es salvaguardar los cuerpos hídricos y garantizar la continuidad y preservación de los bosques nativos en las fincas.

Cabe resaltar que, para los usuarios que solicitan nuevamente árboles y ya han sido beneficiados en periodos anteriores, se realiza seguimiento al estado y desarrollo de los ejemplares previamente entregados.





Actividad: Entrega del material vegetal a los usuarios vinculados al proceso.

A la fecha, se han entregado 2.190 árboles, lo que equivale a una cobertura aproximada de 1,99 hectáreas intervenidas.

Evidencias fotográficas





Agradecemos su atención, estaremos atentos a cualquier inquietud la cual puede remitir a los correos: smadr@lacialera-cundinamarca.gov.co y/o ambiental@lacialera-cundinamarca.gov.co

Cordialmente,

Elaboró: Mónica Paola Martínez M – Contratista SMADR